

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**21291** *Anuncio del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte relativo a la formalización de un contrato de servicios denominado "Implantación y mantenimiento de una aplicación de gestión académica para los centros docentes de educación secundaria del Departamento".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: La Consejera del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
  - c) Número de expediente: GIE 03/2013 CONMY 2012/1800000811.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacionpublica.aragon.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Implantación y mantenimiento de una aplicación de gestión académica para los centros docentes de educación secundaria del Departamento.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212190-7.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de diciembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.000.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 672.727,27 euros. Importe total: 814.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de marzo de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2013.
  - c) Contratista: Ute la Soft Aragón, S.L.- Hiberus Tecnologías de la Información, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 523.881,82 euros. Importe total: 633.897,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta admitida, corresponde a la Ute la Soft Aragón, S.L. - Hiberus Tecnologías de la Información, S.L., y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas que rigen dicho contrato.

Zaragoza, 21 de mayo de 2013.- Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, Agustín García Inda.

ID: A130030909-1